

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **doce horas con ocho minutos** del día **veintiséis de marzo del año dos mil veinticinco**, se llevó a cabo la reunión híbrida de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes, en la Sala Revolución del edificio sede del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Presentación de DHIA, A.C., sobre su trabajo en materia de migrantes, así como la propuesta de colaboración para actualización de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias para el Estado de Chihuahua.
- V.- Presentación y propuesta del Colegio de Abogados Iura Pro Homine, al respecto de la actualización de la de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias para el Estado de Chihuahua.
- VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes**, solicitó a la **Diputada Secretaria Magdalena Rentería Reyes**, procediera a pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada María Antonieta Pérez Reyes	(MORENA)	Presidenta
Diputada Magdalena Rentería Reyes	(MORENA)	Secretaria

Diputada Edna Xochitl Contreras Herrera

(PAN)

Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes** procedió a declarar que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes**, procedió a dar lectura al Orden del Día y solicitó a la **Diputada Secretaria Magdalena Rentería Reyes**, sometiera a consideración de las y el Diputado integrantes de la Comisión su contenido, siendo aprobado por **unanimidad de los integrantes de la Comisión presentes**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes**, solicitó a la **Diputada Secretaria** sometiera a votación el Acta de la reunión anterior, la cual fue **aprobada por las y los integrantes de la Comisión** que se encontraban presentes.

IV.- En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes**, comentó que de conformidad con lo acordado en la reunión anterior es que se tendrán las participaciones de la Asociación DHIA y del Colegio de Abogados Iura Pro Homine, pero recordando que uno de los principales proyectos de la Comisión es la actualización de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias así como su reglamento, por lo que dichas organizaciones mostraron interés en auxiliar en este fin. Así mismo comentó sobre el oficio enviado al Poder Ejecutivo al respecto de la elaboración del reglamento y la disposición de la Comisión para tener una mesa de trabajo.

Se dio cuenta de la incorporación del Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre y la Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías a la reunión de Comisión.

Se procedió a la presentación de los asistentes presenciales y quienes se encontraban de manera remota, contando con la asistencia de personal del Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria, Iniciativa Americana por la Justicia, Servicio Jesuita a Refugiados, Colegio de Abogados Pro Homine, la Asociación DHIA, asesores y asesoras de las Diputadas y

Diputados, personal de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, así como las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión.

Posterior a la presentación, se le concedió el uso de la voz a los integrantes de DHIA A.C., quienes tuvieron un tiempo de 15 minutos para realizar una presentación sobre el trabajo que han realizado en materia de defensoría de derechos, acceso a la justicia, asistencia humanitaria y regularización migratoria. Comentaron el trabajo realizado en el Congreso de la Unión, así como diversos congresos locales como Querétaro, Chiapas, Tabasco, Tlaxcala y Chihuahua. Concluyeron con la presentación y la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes**, comentó que el documento informativo, se le haría llegar a las y los integrantes de la Comisión.

V.- Relativo al punto número quinto del orden del día, la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes**,

VI.- Continuando con el punto número seis del orden del día, se le concedió el uso de la voz a la representante del Colegio de Abogados Iura Pro Homine, quien comentó la total disponibilidad para trabajar en conjunto, al respecto de la iniciativa ciudadana enviada a la Presidencia de esta Comisión, mencionando que son cerca de 50 artículos los que proponen sean adicionados a la Ley Estatal mencionada con anterioridad. Mencionó que la propuesta presentada está basada en el derecho internacional, con leyes modelo de países como España, Chile y Perú, conservando directrices de control de convencionalidad con la finalidad de adecuar el derecho interno con base en los tratados internacionales en materia de derechos humanos. Comentó que la Ley actual habla sobre el actuar de las autoridades y deja fuera derechos como la vida, la asistencia humanitaria y las garantías judiciales. Así mismo, expresó la importancia de la cooperación internacional con base en el Pacto Mundial de las Migraciones Seguras y Ordenadas. Posteriormente se le concedió el uso de la voz al Lic. Federico Bachetto, director de Iniciativa Americana por la Justicia, quien realizó comentarios al respecto de como se involucraron en el proyecto de iniciativa de ley, mediante trabajo de campo para recopilar la información necesaria y fortalecer el documento. Posteriormente intervino el Lic. Miguel Hidalgo, quien agradeció la invitación y explicó la importancia del trabajo en conjunto con las autoridades en el ámbito de sus competencias para que puedan entender con mayor claridad la problemática de la movilidad humana, comentó que la organización que representa se encargó de personalmente recabar datos y

realizar un informe que abarca todos los perfiles de las personas migrantes, además comentó la importancia de la socialización del problema a fin de que las personas entiendan y puedan involucrarse en la resolución del conflicto. Finalmente intervino la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes**, quien solicitó pudieran hacer llegar el informe mencionado para que sea de conocimiento de quienes integran la Comisión.

Posteriormente se abrió un espacio de preguntas en donde intervino la **Diputada Xóchitl Contreras Herrera**, quien presentó una moción a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional cuyo contenido es respecto al análisis de los documentos presentados por DHIA, A.C. y el Colegio de Abogados Iura Pro Homine, donde destacan su gran labor en el tema de atención a migrantes, sin embargo comentó que cada Grupo Parlamentario deberá presentar las iniciativas pertinentes y no la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes. Además, se propuso escuchar a otras organizaciones que se destaquen por su trabajo en materia migratoria para poder allegarse de diversas perspectivas y criterios, tomando en cuenta el impacto presupuestal del Gobierno Estatal y la competencia en materia federal. Intervino la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes**, quien comentó que estas asociaciones fueron quienes se acercaron a la Presidencia de esta Comisión para coadyuvar con el tema de la actualización de la legislación estatal y que se está poniendo a consideración el trabajo en conjunto, pues esta sesión es únicamente para escuchar las exposiciones de los organismos presentes, por lo que consideró que la moción está un poco adelantada, no se va a votar ningún proyecto o iniciativa, además invitó a los demás integrantes a sumarse con otros organismos para que vinieran a exponer su trabajo en tema de migrantes y la colaboración con las autoridades competentes, ya sean estatales o federales.

VII.- Con respecto al último punto del orden del día, la **Diputada Presidenta María Antonieta Pérez Reyes**, preguntó a las y el diputado presente si existe algún asunto general a tratar.

No existiendo asuntos generales, siendo las **once horas con treinta y tres minutos** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

~~Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes~~

LXVIII/CAFAM/03

Firman

Por la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

María Antonieta Pérez Reyes
Presidenta

Magdalena Rentería Reyes
Secretaria

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2025 EN LA SALA REVOLUCIÓN DE ESTA SEDE LEGISLATIVA.